

CONCURSO DE ESCAPARATES NADAL 2019. BASES

1. La Asociación Empresarial de Valdeorras (en adelante AEVA) y la Asociación Centro Comercial Aberto O Barco (en adelante CCA O Barco) convocan un Concurso de Escaparates en el que se podrán inscribir todos los establecimientos comerciales y de hostelería integrados en dichas organizaciones que participen en la Campaña de Navidad 2019.
2. El concurso se hará a través de la página de Facebook de AEVA ([@AEVAValdeorras](#)) y de CCA O Barco ([@CCABarco](#)) de modo que todas las personas que quieran participar deberán utilizar este procedimiento para votar la foto del establecimiento que más les haya gustado.
3. Este **concurso, de carácter gratuito**, está organizado por AEVA y CCA O Barco
4. **Participación en el Concurso:**
 - Para poder participar bastará con seguir la dinámica que se planteará en la publicación del día 11 de diciembre de 2019 en las páginas de Facebook AEVA y de CCA O Barco.
 - Los votos se pueden emitir **desde el día 11 de diciembre de 2019 hasta el día 7 de enero de 2020**, y **cada participante sólo podrá emitir un voto**.
 - Los **participantes deberán ser personas físicas** que actúen en su propio nombre y derecho. En consecuencia, no se admitirá la participación a través de agencias y/o cualquier tercero distinto del participante.
 - **Sólo se podrá votar una vez**. Toda persona que emita más de un voto, será descalificada.
 - La participación en el sorteo supone la aceptación de las presentes bases por parte del usuario.
5. **Calendario, Ganadores y Premios:**
 - El periodo de votaciones comienza el día 11 de diciembre de 2019 a las 15:00 horas y finaliza el día 7 de enero del 2020 a las 23:59 horas.
 - El día **10 de enero de 2020 se procederá a hacer el sorteo** entre las personas que hayan votado y se nombrarán cuatro ganadores, cuyos premios consisten en:
 - Un vale de compra por valor de 100€
 - Un vale de compra por valor de 50€
 - Dos vales de compra por valor de 25€ cada unoLos vales de compra podrán ser invertidos en cualquiera de los establecimientos adheridos al concurso hasta el día de 17 de febrero de 2020. Pasada dicha fecha perderán su valor.
 - Los nombres de los ganadores se harán públicos el día 10 de enero de 2020 a través de una publicación en Facebook.

- **Una vez realizado el sorteo AEVA y/o CCA O Barco se pondrán en contacto con los ganadores, por privado, vía Facebook,** y se les pedirán sus datos personales, a los únicos efectos de acreditar su identidad.
- Los usuarios agraciados podrán recoger su premio en la oficina de AEVA/CCA O Barco hasta las 14:00 horas del 17 de enero de 2020, acreditando su identidad con el DNI.
- Los usuarios agraciados podrán renunciar al premio, pero no podrán cederlo a otra persona.
- En caso de no presentarse en la oficina de AEVA/CCA O Barco antes de la fecha y hora indicadas se entenderá que se ha renunciado al premio.

6. Forma de Entrega:

- Los premios se entregarán exclusivamente en la oficina de AEVA/CCA O Barco.
- Los ganadores declaran y renuncian en el acto de entrega del premio, de manera expresa e irrevocable, al ejercicio de cualquier acción o derecho en defensa de sus intereses contra AEVA y/o CCA O Barco en relación con la organización del sorteo.
- AEVA y CCA O Barco se reservan el derecho de dar de baja a usuarios que incumplan las reglas del sorteo y no se hace responsable en caso de incumplimiento por parte de los participantes.
- AEVA y CCA O Barco solo harán uso de los datos de los participantes del sorteo para notificar e identificar a los ganadores de los premios y se comprometen a no utilizar ningún dato de carácter personal para ningún otro fin.

7. Condiciones Generales:

- AEVA y CCA O Barco exoneran completamente a Facebook de toda responsabilidad por parte de cada participante.
- AEVA y CCA O Barco notifican que esta promoción no está patrocinada, avalada ni administrada por Facebook, ni asociada en modo alguno a Facebook.
- AEVA y CCA O Barco se reservan el derecho de cancelar y modificar las condiciones y fechas del sorteo, previa notificación a los participantes del mismo a través de su muro de Facebook.